REUNION DE COORDINACION 9/07/2015

El comité de empresa acordó, entre otros, transmitir a la dirección de la empresa los siguientes asuntos:

1 Le informamos que a fecha 19 de junio, la empresa no ha entregado, a este comité de empresa, la información mensual, del mes pasado, siéndonos entregado en fecha 22 de junio.

Respuesta: Ya está entregada

2. Respecto al Anexo V del Plan de Formación 2015, correspondiente a curso de formación para nuevo Delegado de Prevención emitimos informe positivo.

Respuesta: Se alegra mucho que sea el primer curso de formación que se aprueba

3. Este asunto es recurrente, ya que desde el SAE se siguen regulando buses en las paradas y este hecho no está permitido por la reglamentación de tráfico. Por ello solicitamos a la empresa que de las oportunas órdenes para que no se regule más en .las paradas, evitando así posibles multas y/o reclamaciones de usuarios.

Respuesta: Siempre que sea seguro se puede hacer, se intentara no hacer pero hay que mantener la frecuencia.

4. Los buses 607, 2125 y algunos más llevan la caña de la dirección sin la carcasa de protección correspondiente, con el peligro que conlleva para el conductor, en caso de accidente. Por ello, solicitamos a la empresa que se instalen dichas protecciones a todos los buses que no dispongan de dichas carcasas.

Respuesta: Ya se han colocado, no saben cómo se pusieron en su momento.

5. En la actualidad la empresa no abona la prima de invalidez por enfermedad en el momento de realizar la liquidación y abonar el finiquito al trabajador, realizándose el abono de dicha prima a través de la compañía de seguros, previamente hay que entregarle abundante documentación y se cobra con varios meses de retraso. En virtud del artículo 109 del Convenio Colectivo vigente, nosotros creemos que la empresa es la que debe hacer efectiva la prima de invalidez por enfermedad, en el momento de la liquidación. Por ello, Solicitamos que se reúna la Comisión Paritaria, sobre aplicación art. 109 de convenio colectivo.

Respuesta: La empresa cumple la ley y no hará el abono, le transmitirá a la aseguradora que haga los trámites más rápido.

6. Ya que no se facilita para el verano, protección en los asientos, que mitiguen las altas temperaturas, solicitamos a Auzsa que facilite de forma personalizada un elemento adecuado, dígase funda de algodón o algo similar, que absorba el calor y/o sudor de los conductores.

Respuesta: No se va hacer nada.

7. Requerimos a la empresa que se regule adecuadamente el volumen de toda la megafonía que se escucha en la actualidad, dentro del autobús.

Respuesta: Díganos el modelo y los buses y lo revisamos

8. En relación al Comunicado nº 27, sobre el proceso de selección de un jefe de equipo del taller, pedimos a Auzsa que publique la lista de candidatos y que el Comité pueda estar presente en las pruebas de aptitud, a superar por ellos.

Respuesta: Ya se les comunicara, no queremos que participe el comité.

9. Solicitamos a la empresa que en los postes de las líneas de Valdespartera se exponga la información específica y correcta del funcionamiento de estas líneas respecto al tranvía. También solicitamos, para esas líneas unos horarios adecuados y también que se informe, a los conductores de cómo actuar cuando viene el tranvía y se aproxima a la parada del bus.

Respuesta: La información ya está y en breve habrá modificaciones.

10. Hemos tenido constancia de que, sin previo aviso, se ha abierto la fonía interior desde el SAE, escuchando conversaciones del conductor, sin éste saberlo. Por nuestra parte reprobamos esta acción de la empresa. Por ello, solicitamos a la empresa que se cree un protocolo al respecto y que exista un indicador en el CUBE o consola, que avise al conductor de que tiene la fonía abierta.

Respuesta: No tienen constancia y se cambia el color de la pantalla.

11. Instamos a Auzsa, a que informe a este comité de quien ha aprobado los horarios de verano de este 2015.

Respuesta: Los aprueba el Ayuntamiento.

12. Se solicita a la empresa, que nos facilite el listado de las fiestas pagadas concedidas, en julio y agosto, en virtud del artículo 45 del Convenio Colectivo,

así como el listado de las fiestas pagadas pendientes de disfrutar y generadas en el año 2014, asignadas en los meses de julio y agosto, de este año.

Respuesta: Pendientes de 2014 se han concedido 262 en julio y agosto, por el Art 45 se han concedido por ahora 160

13. Requerimos a la empresa que nos entregue los cuadros de descansos números 309 y 310.

Respuesta: Ya está entregada.

14. Solicitamos a Auzsa que nos informe a este comité del incidente en el que estuvo afectado el autobús nº 2023, el 27 de mayo de este año.

Respuesta: Corto circuito instalación eléctrica.

15. Instamos a la empresa a que dé la información necesaria a los usuarios, respecto a las normas de uso de los búhos nocturnos. También que todos los buses nocturnos lleven caja de seguridad, que antes de iniciar el servicio se realice una comprobación del correcto funcionamiento de la comunicación entre bus y SAE, que lleven pegatinas con la información específica de las normas del servicio búho y que se haga vigente el protocolo del acuerdo búho.

Respuesta: Se hará comunicado a la plantilla, se les comunica que se van a poner cámaras de vigilancia en los búhos.

16. Le solicitamos a la empresa que las furgonetas 9 y 11, así como el camión-grúa y demás vehículos auxiliares, no salgan a prestar servicio cuando se supere la temperatura permitida y además, que se den las instrucciones oportunas a los responsables de taller, para que no manden salir con estos vehículos.

Respuesta: Cumpliremos las resoluciones de inspección se han dado las instrucciones a taller.

17. En el final provisional de la línea 43 en Juslibol y debido a las obras existentes allí, los conductores deben realizar unas maniobras muy peligrosas, por lo que pedimos a la empresa, que busque una solución, la cual, no implique riesgo alguno para nadie.

Respuesta: No hay alternativas y es solo para un tiempo.

18. Requerimos a la empresa que se imparta formación a los empleados del taller, relativa al nuevo sistema de comunicación y recogida de avisos, así como facilitar un manual de instrucciones y protocolo de actuación en el que se incluyan casos prácticos.

Respuesta: Se va a cambiar el sistema y se le dará solución.

19. Reiteramos a Auzsa que durante los fines de semana, desde la instalación de las máquinas CUBE, hay muchos problemas de comunicación. Por ello, o se contrata más personal al efecto, o que se busque una solución alternativa a dicho problema.

Respuesta: Igual que el anterior

20. Tras conocer un caso de rechazo por parte de los cajeros, a recoger un billete muy poco roto, al que le faltaba un trozo muy pequeño de la esquina del billete, solicitamos a la empresa que dé las órdenes oportunas a los trabajadores del departamento de Caja para que se recojan los billetes deteriorados y que sea la propia empresa quien se encargue de cambiarlos en el Banco de España, o donde proceda.

Respuesta: Se informara en caja para que no suceda.

21. Hemos tenido constancia de que al portero, en el turno de noche en Cocheras, además de sus obligaciones específicas y habituales de su puesto de trabajo, se le han añadido el sumar los kilómetros de todas las Hojas de Recaudación del día y también se encarga de cuando el Inspector de Entradas no está, indicar a los conductores de los buses a la entrada de cochera el nuevo lugar de aparcamiento de cada bus, producido por el lavado de los buses. Por todo ello, requerimos a la empresa que dé las órdenes oportunas, para que dejen de realizarse por el portero del turno de noche, las nuevas tareas anteriormente descritas. Además, estas tareas no le corresponden al portero, son tareas que las realizaba una de las compañeras de Administración que fue despedida con el ERE, y que todavía no. ha reingresado. Solicitamos el reingreso de esta compañera.

Respuesta: El portero puede hacer lo que digamos nosotros, contento debía estar con tener tanto trabajo.

22. Hace unos días en un bus de la línea 21 se rompió el cristal de la mampara, haciéndose añicos. Desconociendo el material de la misma, solicitamos a la empresa que se instalen los cristales de las mamparas de otro material más seguro. Asimismo denunciamos el mal funcionamiento e instalación de los nuevos cierres, la ubicación de los monederos, las mamparas y donde se han colocado las máquinas CUBE, en resumidas cuentas, todo la ergonomía del habitáculo del conductor.

Respuesta: No sabemos y revisaremos los cierres.

23. Solicitamos a Auzsa, que se repare el bus número 2102 por el sobrecalentamiento continuo del motor que sufre a diario.

Respuesta: Ya está reparado.

24. Volvemos a pedir lo mismo que hace dos meses, hace dos plenos ordinarios de Comité de Empresa. Otra vez ha pasado en Valdefierro y en el Paseo del Canal con la línea 42, debido a las obras. Se corta el paso y unos buses hacen el final de siempre y otros en el provisional, haciendo distintos recorridos, unos u otros, no hay un criterio igual para todos los responsables de las líneas y/o del SAE. O se corta el tráfico para todos o no. Por ello, pedimos una vez más, que se den las mismas órdenes desde los distintos responsables del servicio.

Respuesta: Los desvíos se realizan dependiendo de la obra, se le pide que el corte sea fijo, lo miraran.

25. En relación al aviso que la empresa ha puesto en una de las vitrinas de la sala de Caja, en el que da unas recomendaciones de uso respecto al aire acondicionado de los buses y en el que dice, que hasta que en el exterior no se supere los 27 grados, éste no se ha de conectar, solicitamos, a la empresa, que retire dicho documento, ya que dichas recomendaciones están muy alejadas de la realidad y de llevarlas estrictamente a la práctica, crearía muchos conflictos con los usuarios del autobús urbano ante la excesiva temperatura térmica que se concentra dentro del autobús cuando, en la calle, hay 27 grados.

Respuesta: Es el de todos años y solo es para concienciar a los conductores.

26. Instamos a la empresa, a que cuando un vehículo reparado salga del taller, sea limpiado a fondo, para poder ocuparlo viajeros y conductor sin mancharse, ya que hace unos días el bus 329 salió tan sucio que el conductor tuvo que dejar el bus para asearse y, mientras, personal de mantenimiento limpiar el habitáculo del conductor.

Respuesta: Pedir disculpas y será un caso puntual